

ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.  
 ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 57/10.  
 NÚM. DE ACTA: 168931/09.  
 INTERESADO: RÍOS REGANZÓN, ESPERANZA.  
 NIF: 31604200S.

ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.  
 ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 461/08.  
 NÚM. DE ACTA: 78521/08.  
 INTERESADO: ANDALUZA DE MONTAJES Y ENCOFRADOS, S.L.  
 NIF: B-11708021.  
 ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.  
 ÓRGANO: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO.

Cádiz, 4 de marzo de 2010.- El Delegado, Juan Manuel Bouza Mera.

*ANUNCIO de 24 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica resolución de reintegro de las subvenciones concedidas, relativas a los expedientes que se citan.*

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Sevilla, de fecha 28 de octubre de 2009, por la que se acuerda el reintegro de la subvención concedida en los expedientes SE/EMC/00006/2006 y SE/EMC/00007/2006, a don Ángel Hernández Castillo, con domicilio en Villaverde del Río, en la calle Federico García Lorca, núm. 19, piso 1-lzq., se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del inicio de expediente de reintegro reseñada.

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla, calle Carabela la Niña, núm. 2, pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad, durante el plazo de un quince días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

Sevilla, 24 de febrero de 2010.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 24 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica resolución de reintegro de subvención concedida, relativa al expediente que se cita.*

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Sevilla, de fecha 8 de febrero de 2010, por la que se acuerda el Reintegro de la subvención concedida en el expediente SE/EMC/00204/2006, de fecha 14 de julio de 2009, a don Jorge Navarro Berrocal, con domicilio en Palomares, calle Arroyo Zorrero, núm. 14, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación.

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla, calle Carabela la Niña, núm. 2; pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad, durante el plazo de 15 días, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les asistan.

Sevilla, 24 de febrero de 2010.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 24 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica resolución de reintegro de subvención, relativa al expediente que se cita.*

Intentada la notificación sin éxito de la Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Sevilla, de fecha 28 de octubre de 2009, por la que se acuerda el Reintegro de la subvención concedida en el expediente SE/EMC/00342/2006, a la empresa Ruyca, S.C., con domicilio en Lebrija, Crta. de Las Cabezas, km 27, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación.

Se le comunica que el expediente administrativo se encuentra en las dependencias del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla, calle Carabela la Niña, núm. 2; pudiendo acceder al mismo previa acreditación de su identidad, durante el plazo de 15 días, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les asistan.

Sevilla, 24 de febrero de 2010.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: CO/NPE/00194/2006 (FECHA SOLICITUD 28/07/2006)  
 Entidad: PERITOS INDUSTRIALES, C.B.  
 Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 19/03/2009

Expediente: CO/NPE/00239/2007 (FECHA SOLICITUD 24/07/2007)  
 Entidad: HUBEL IRRIGATION SYSTEMS ESPAÑA, S.L.  
 Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 22/01/2009

Expediente: CO/NPE/00059/2008 (FECHA SOLICITUD 29/01/2008)  
 Entidad: JOSE JULIAN LARA RUIZ  
 Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 20/03/2009

Expediente: CO/NPE/00120/2008 (FECHA SOLICITUD 29/07/2008)  
 Entidad: FRANCISCO JAVIER PULIDO MALAGON  
 Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 02/09/2009

Expediente: CO/NPE/00141/2008 (FECHA SOLICITUD 17/07/2008)  
 Entidad: PINEDA Y RUIZ, S.A.  
 Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE FECHA 02/09/2009